



## Resolución de Contraloría N° 345-2015-CG

### Contralor General aprueba el reordenamiento de cargos del Cuadro de Puestos de la Contraloría General de la República.

Lima, 20 de Noviembre de 2015.

**Visto;** la Hoja Informativa N° 00241-2015-CG/DP emitida por el Departamento de Personal de la Gerencia Central de Administración de la Contraloría General de la República; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 16° de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República establece que la Contraloría General es el ente rector del Sistema Nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera; asimismo, el literal a) del artículo 32° de la citada Ley faculta al Contralor General a determinar la organización interna de este Órgano Superior de Control, entre otros;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 304-2014-CG, se aprobó los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Contraloría General de la República;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 022-2015-CG, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 023-2015-CG, se aprobó la Estructura de Puestos Clasificados, el Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE y determinó los Puestos de Confianza de la Contraloría General de la República;

Que, mediante Resoluciones de Contraloría N°s 193-2015-CG y 322-2015-CG, se aprobó el Reordenamiento de Puestos, la Estructura de Puestos Clasificados y determinó los Puestos de Confianza de la Contraloría General de la República;

Que, los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Contraloría General de la República establecen en su numeral 4.5 que de requerirse efectuar el reordenamiento de puestos por eliminación o creación de puestos que no incidan en un incremento presupuestal, no resulta necesaria la aprobación de un nuevo Cuadro de Puestos;

Que, el artículo 43° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, define como trabajadores de confianza a aquellos que laboran en contacto personal y directo con el empleador o con el personal de dirección, teniendo acceso en general a información de carácter reservado;

Que, de acuerdo al numeral 2 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el número de empleados de confianza no debe ser mayor al 5% de los servidores públicos existentes en cada entidad;

Que, de acuerdo al documento del visto, el Departamento de Personal, de conformidad a la normativa antes indicada, con el propósito de continuar con el fortalecimiento de la gestión estratégica institucional de la Contraloría General de la República, propone el Reordenamiento de Puestos del Cuadro de Puestos y la determinación de los Puestos de Confianza de la Contraloría General de la República;

Que, asimismo, el Departamento de Personal señala que el proceso de reordenamiento de puestos no incide en un incremento presupuestal, cumpliéndose con los criterios y disposiciones contenidos en los Lineamientos antes mencionados, siendo que, respecto a los puestos clasificados como de confianza indica que se han tenido en cuenta las características previstas en las normas antes citadas;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 32° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y de conformidad con los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Contraloría General de la República, aprobados por Resolución de Contraloría N° 304-2014-CG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-**, Aprobar el reordenamiento de puestos del Cuadro de Puestos de la Contraloría General de la República, conforme se detalla en el Anexo 1 de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** Determinar los Puestos de Confianza de la Contraloría General de la República, conforme se detalla en el Anexo 2 de la presente Resolución.

**Artículo Tercero.-** Disponer que la Gerencia Central de Administración adopte las acciones de su competencia, a efecto de implementar lo dispuesto en la presente Resolución.

**Artículo Cuarto.-** Encargar al Departamento de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)), en el Portal de la Contraloría General de la República ([www.contraloria.gob.pe](http://www.contraloria.gob.pe)) y en la intranet institucional.

Regístrese y comuníquese

**FUAD KHOURY ZARZAR**  
Contralor General de la República

**ANEXO 1**

**REORDENAMIENTO DE PUESTOS**

<b>PUESTOS A SER ELIMINADOS</b>			
<b>Unidad Orgánica</b>	<b>Puesto</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cant.</b>
Departamento de Auditoría de Desempeño	Auditor Senior III	Profesional III	1
	Auditor Senior I	Profesional I	1
<b>Total de Puestos a ser eliminados</b>			<b>2</b>

<b>PUESTOS A SER CREADOS</b>			
<b>Unidad Orgánica</b>	<b>Puesto</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cant.</b>
Departamento de Auditoría de Desempeño	Auditor Junior II	Profesional Asistente II	2
	Auditor Junior I	Profesional Asistente I	2
<b>Total de Puestos a ser creados</b>			<b>4</b>

**ANEXO 2**

**PUESTOS DE CONFIANZA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

N°	Puesto Clasificado
01	Vicecontralor General
02	Secretario General
03	Gerente Central de Administración
04	Gerente Central de Control de Inversiones
05	Gerente Central de Planeamiento Estratégico
06	Gerente de Aseguramiento de la Calidad
07	Gerente de Asuntos Internos
08	Gerente de Auditoría Especializada
09	Gerente de Auditoría Financiera
10	Gerente de Canales de Atención
11	Gerente de Control Gobierno Nacional
12	Gerente de Desarrollo
13	Gerente de Estudios y Gestión Pública
14	Gerente de la Oficina de Coordinación Regional Centro
15	Gerente de la Oficina de Coordinación Regional Lima Metropolitana
16	Gerente de la Oficina de Coordinación Regional Lima Provincias
17	Gerente de la Oficina de Coordinación Regional Norte
18	Gerente de la Oficina de Coordinación Regional Sur
19	Gerente de Planeamiento Operativo
20	Gerente del Departamento de Auditoría de Desempeño
21	Gerente del Departamento de Auditoría Financiera y de la Cuenta General
22	Gerente del Departamento de Auditoría Forense
23	Gerente del Departamento de Comunicaciones
24	Gerente del Departamento de Control de Gestión
25	Gerente del Departamento de Control Económico
26	Gerente del Departamento de Control Educación, Social y Cultura
27	Gerente del Departamento de Control Interno
28	Gerente del Departamento de Control Justicia, Trabajo y Autónomos
29	Gerente del Departamento de Control Previo
30	Gerente del Departamento de Control Productivo, Energético y Ambiental
31	Gerente del Departamento de Control Salud
32	Gerente del Departamento de Control Vivienda, Transporte y Regulación
33	Gerente del Departamento de Cooperación Técnica
34	Gerente del Departamento de Coordinación Parlamentaria
35	Gerente del Departamento de Estudios
36	Gerente del Departamento de Finanzas
37	Gerente del Departamento de Gestión de Expedientes
38	Gerente del Departamento de Gestión de Órganos de Control Institucional
39	Gerente del Departamento de Gestión de Procesos y Calidad
40	Gerente del Departamento de Gestión de Productos
41	Gerente del Departamento de Gestión de Sociedades de Auditoría
42	Gerente del Departamento de Gestión Documentaria
43	Gerente del Departamento de Ingeniería
44	Gerente del Departamento de Logística
45	Gerente del Departamento de Medio Ambiente
46	Gerente del Departamento de Megaproyectos
47	Gerente del Departamento de Operaciones
48	Gerente del Departamento de Personal
49	Gerente del Departamento de Prevención de la Corrupción
50	Gerente del Departamento de Sector Defensa
51	Gerente del Departamento de Seguridad Integral
52	Gerente del Departamento de Talento Humano
53	Gerente del Departamento de Tecnologías de la Información
54	Gerente del Departamento del Sistema Nacional de Atención de Denuncias
55	Gerente del Departamento Legal
56	Gerente del Procedimiento Sancionador
57	Director de la Escuela Nacional de Control
58	Secretario Técnico del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas
59	Jefe de Bienestar
60	Jefe de Coordinación Parlamentaria
61	Jefe de Departamento Académico
62	Jefe de Imagen Institucional
63	Jefe de Planificación y Asuntos Laborales
64	Jefe de Prensa
65	Jefe de Reclutamiento y Selección

N°	Puesto Clasificado
66	Jefe de Remuneraciones y Compensaciones
67	Jefe del Órgano Instructor Centro
68	Jefe del Órgano Instructor Lima Provincias
69	Jefe del Órgano Instructor Norte
70	Jefe del Órgano Instructor Sede Central
71	Jefe del Órgano Instructor Sur
72	Jefe del Órgano Sancionador
73	Asesor IV del Despacho Vicecontralor General
74	Asesor III del Despacho Vicecontralor General
75	Asesor III de la Gerencia Central de Planeamiento Estratégico
76	Asesor III de la Gerencia de Auditoría Especializada
77	Asesor III de la Gerencia de Control Gobierno Nacional
78	Asesor III de la Gerencia de Planeamiento Operativo
79	Asesor III del Departamento de Auditoría Forense
80	Asesor III del Departamento de Auditoría Forense
81	Asesor III del Departamento de Gestión de Órganos de Control Institucional
82	Asesor II de la Gerencia de Control Gobierno Nacional
83	Asesor II de la Gerencia de Desarrollo
84	Asesor II de la Gerencia de Estudios y Gestión Pública
85	Asesor II del Departamento de Cooperación Técnica
86	Asesor II del Departamento de Gestión de Procesos y Calidad
87	Supervisor General del Departamento de Comunicaciones
88	Supervisor General del Departamento de Estudios
89	Supervisor General del Departamento de Talento Humano
90	Supervisor II de la Gerencia Central de Administración
91	Supervisor II de la Gerencia de Desarrollo
92	Supervisor II de la Gerencia de Estudios y Gestión Pública
93	Supervisor II del Departamento de Auditoría Forense
94	Supervisor II del Departamento de Auditoría Financiera y de la Cuenta General
95	Supervisor II del Departamento de Control Previo
96	Supervisor II del Departamento de Cooperación Técnica
97	Supervisor II del Departamento de Cooperación Técnica
98	Supervisor II del Departamento de Coordinación Parlamentaria
99	Supervisor II del Departamento de Gestión de Sociedades de Auditoría
100	Supervisor II del Departamento de Tecnologías de la Información
101	Supervisor II del Departamento de Tecnologías de la Información
102	Supervisor I de la Gerencia Central de Administración
103	Supervisor I de la Gerencia de Auditoría Especializada
104	Supervisor I de la Gerencia de Desarrollo
105	Supervisor I de la Gerencia del Procedimiento Sancionador
106	Supervisor I de la Procuraduría Pública
107	Supervisor I del Departamento de Auditoría de Desempeño
108	Supervisor I del Departamento de Auditoría de Desempeño
109	Supervisor I del Departamento de Auditoría de Desempeño
110	Supervisor I del Departamento de Control de Gestión
111	Supervisor I del Departamento de Control Previo
112	Supervisor I del Departamento de Coordinación Parlamentaria
113	Supervisor I del Departamento de Cooperación Técnica
114	Supervisor I del Departamento de Estudios
115	Supervisor I del Departamento de Gestión de Expedientes
116	Supervisor I del Departamento de Logística
117	Supervisor I del Departamento de Personal
118	Supervisor I del Departamento de Personal
119	Supervisor I del Departamento de Prevención de la Corrupción
120	Supervisor I del Departamento de Seguridad Integral
121	Técnico Administrativo II del Departamento de Logística
122	Técnico Administrativo II del Departamento de Seguridad Integral